



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	1	DE	5

INFORME N.º -2022 INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO – CUARTO TRIMESTRE VIGENCIAS 2022

Objetivo

El propósito del presente Informe, es informar a la Dirección General, sobre el cumplimiento de las directrices normativas en lo referente a la austeridad del gastos objeto del seguimiento, con el fin de buscar los mecanismos de ahorro que permitan el cumplimiento legal.

Alcance

Teniendo en cuenta la normatividad de austeridad, el informe inicia con la verificación mensual de los gastos objeto de seguimiento que se encuentran en la tabla siguiente; en ese sentido, se vinculan los reportes presupuestales, contables y facturas de servicios públicos para ser consolidados trimestralmente, y termina con informar sobre el comportamiento de los mismos a la Dirección General.

Procedimiento

Para la consolidación del informe antes citado, se consultaron los gastos objeto de seguimiento ejecutados en el cuarto trimestre de la vigencia 2022, frente al mismo periodo de 2021; en ese asentido, los datos consolidados se obtuvieron de las facturas por servicios públicos, registros contables y reportes de ejecución presupuestal mensual.

Es importante resaltar que, el decreto 1009 del 2020, 397 de 2022, Directiva presidencial 08 de 2022; el primero señala que el ahorro de energía y telefonía debe ser del 10% entre vigencias. Con relación a lo demás gastos, se espera conservar de igual manera el mismo margen de ahorro.

Teniendo en cuenta las directrices de Función Pública en materia de austeridad, en lo relacionado con el seguimiento a los gastos de mayor recurrencia institucional, la Oficina de Control Interno relaciona los siguientes:



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	2	DE	5

Resultado

Tabla 1

CONCEPTOS DE GASTOS BAJO CONTROL DE AUSTERIDAD VIGENCIAS 2021 Y 2022				
Gastos	Cuarto Trimestre 2021	Cuarto Trimestre 2022	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Apoyo a la gestión persona natural	2.127.916.453	2.208.471.480	-80.555.027	-4%
Recargos nocturnos y horas extras	45.426.266	47.797.316	-2.371.050	-5%
Viáticos	40.776.780	11.178.595	29.598.185	73%
Teléfonos Fijos	5.498.270	5.784.370	-286.100	-5%
Energía	8.862.749	18.692.801	-9.830.051	-111%
Combustibles	6.362.744	975.282	5.387.462	85%
Mantenimiento vehículos	614.950	3.850.853	-3.235.903	-526%

El seguimiento a los gastos mensuales, comparado de manera trimestral para los periodos citados que presenta la tabla, con relación a las diferencias absolutas se presenta un ahorro en el gasto donde estas son positivas, y lo contrario cuando sean negativas; en ese sentido, en lo relacionado con el gasto de apoyo a la gestión personas naturales, este presenta un desahorro del -4% en los pagos del periodo 2022; lo anterior obedece, al personal que labora por orden de prestación de servicios por el poco personal en la planta de personal.

En lo referente a las horas extras y los recargos nocturnos, la entidad presenta un desahorro del -5%; en este sentido, el ICANH cuenta con unas directrices internas para la asignación de horas extras a los funcionarios que la puedan devengar; en este gasto, la mayor ejecución está relacionada con la conservación y cuidado de los Parques Arqueológicos, los cuales están bajo la responsabilidad de la Institución.

De acuerdo a informado en la tabla, los viáticos presentan un ahorro considerable del 73%; significa que, en dicho periodo disminuyeron las salidas a comisión relacionadas con la misión institucional.

En el caso de la telefonía fija, presenta un desahorro en los pagos del -5%; esto obedece al incremento en la tarifa del servicio que se realiza anualmente por la empresa de teléfono; es decir. Este servicio se encuentra bajo tarifa fija.

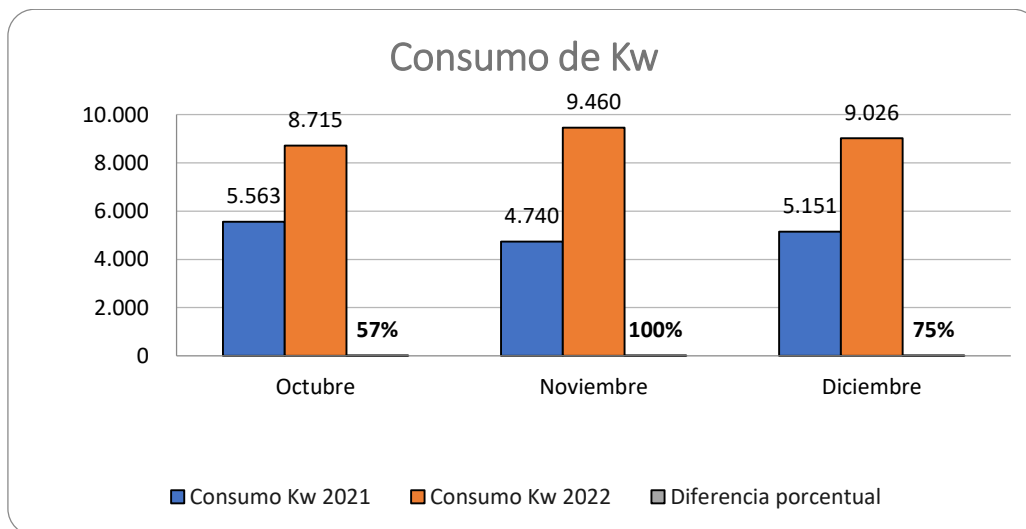


	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	3	DE	5

En lo relacionado con el combustible, presenta un ahorro del 85%; en lo referente a este gasto, su contratación no es recurrente debido a que el ICANH, contrata el suministro para varios meses en la vigencia. En este sentido, se presentan meses en donde no se realizan pagos por este suministro.

Con relación al gasto por el servicio de energía, este presenta desahorro en el pago del consumo en un -111%; por tal razón, se presenta el análisis mediante graficas que ilustran el consumo para que se implementen medidas de ahorro.

Gráfica No.1

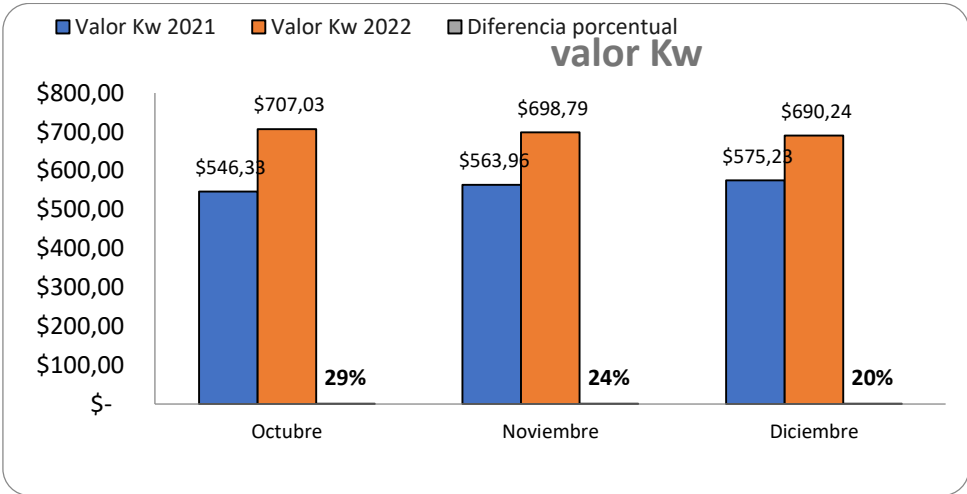


Mediante la gráfica se presenta el comportamiento del consumo en kilovatios de energía en el periodo citado; se evidenció que, el promedio del consumo en dicho periodo, fue del 77%; hay que considerar que, en la vigencia 2022, se incrementó la asistencia de funcionarios en las instalaciones de ICANH, para desarrollar sus actividades de manera presencial; lo anterior significa que, se deben buscar mecanismos para disminuir el consumo de energía.



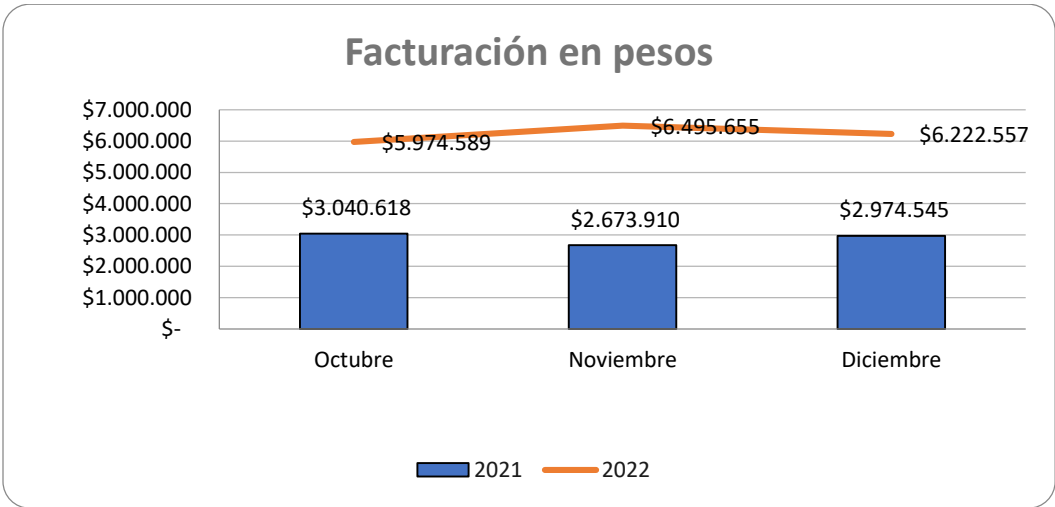
	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	4	DE	5

Gráfica No.2



En la gráfica No.2, se presenta el comparativo relacionado con el valor del KW en los periodos antes citados; en esta se observa que, en el 2022 el costo del KW presenta un promedio de incrementó del 24% con relación al 2021; lo anterior, obedece al aumento de las tarifas del KW por parte de la empresa de energía.

Gráfica No.3



En el caso de la gráfica No.3 que hace referencia al valor facturado durante el periodo mencionado, se observa que el incremento en la factura entre el periodo citado, el promedio fue de \$ 10.003.728, el cual representa el -111%.



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	5	DE	5

Con relación al comportamiento del consumo de energía, la Secretaria General del ICANH, fijará los mecanismos para fomentar el ahorro de energía en los funcionarios y contratistas.

El mantenimiento de los vehículos es un gasto no recurrente cuyo comportamiento es muy parecido al del suministro de combustible desahorro no es significativo para el análisis, debido a que en muchos casos no se ejecuta en el trimestre.

Conclusiones

De acuerdo al comportamiento de los gastos relacionados en la tabla comparativa del informe, se observa que, los rubros de gasto que presenta ahorro son: viáticos con el 73% y combustibles con el 85%. En el caso del ahorro en combustible que presenta la gráfica, es relativo debido a que no es un gasto recurrente durante el año.

La secretaria General del ICANH, debe implementar mecanismos necesarios para buscar la disminución en el consumo de energía en la Entidad, el cual no cumple con el porcentaje de ahorro según la norma.

Recomendaciones

Edinson Murillo Albornoz
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Laura Vanessa Orjuela – Profesional Control Interno

Revisó : Diana Carolina Garzón – Profesional Control Interno

Aprobó : Edinson Murillo Albornoz – Jefe Oficina Control Interno